

Nota: Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Indice

Prólogo	5
Rostros de INSARAG	6-9
INSARAG, Coordinación operacional del socorro internacional	10-11
INSARAG De una visión a la realidad	12-15
Cooperación entre los países afectados por desastres y los países que prestan asistencia	16-17
Centro de coordinación de las operaciones <i>in situ</i> (OSOCC)	18-19
Procedimientos de trabajo para los equipos de búsqueda y rescate, <i>incluidos los criterios cualitativos aplicables para su registro en la Guía de la UNDRR de Equipos Internacionales de Búsqueda y Rescate</i>	20-22
Anexo I: Mandato y estructura del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG)	23-24
Anexo II. Criterios aplicables para el registro de equipos en la Guía	25
Anexo III: Lista de participantes	26

Este informe contiene selecciones de los informes de los grupos de trabajo durante la reunión. La documentación completa de la reunión está disponible en el DAH-UNDRO, Ginebra, en inglés, francés y español.

